

Fecha: 24/09/2010
Medio: El Economista

Policía Nacional, Local y Guardia Civil establecen un protocolo de colaboración ante los posibles robos de bicicletas

Se creará un directorio con las 'bicis' robadas que existen en el depósito municipal para que sus propietarios puedan recuperarlas

MURCIA, 24 (EUROPA PRESS).

Policía Nacional, Local y Guardia Civil unen sus esfuerzos con el fin de incrementar la seguridad de las bicicletas tanto públicas como privadas en el municipio de Murcia, estableciendo un protocolo de colaboración ante los posibles robos.

Al ya creado registro y marcaje de bicicletas se unirá el próximo mes la posibilidad de instalar en mismas una matrícula en la que aparecerá el mismo número de registro de la bicicleta con el fin de potenciar la visibilidad para una mejor identificación del vehículo robado, según han informado fuentes del Ayuntamiento de Murcia.

Los que ya hayan registrado o marcado su bicicleta con anterioridad también podrán instalar, de forma voluntaria, esta placa a sus vehículos. Este complemento será gratuito para las bicicletas públicas.

Esta iniciativa surge de una reunión mantenida por las concejales de Seguridad y Circulación y la de Medio Ambiente y Calidad Urbana, Nuria Fuentes y Adela Martínez-Cachá, la Agencia Local de la Energía y Cambio Climático, que promueve la Oficina de la Bicicleta, y los tres Cuerpos de Seguridad: Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil.

Se ha establecido así un protocolo de colaboración entre estos tres Cuerpos mediante el cual, cuando alguien denuncie el robo de su bicicleta (siempre que esté registrada y/o marcada), se dará a conocer a todas las dependencias policiales para su mejor localización.

Igualmente se entregarán folletos sobre el registro y marcaje de bicicletas a todos los cuarteles de Policía Local y Guardia Civil y comisarías de Policía Nacional para que los ciudadanos puedan obtener fácilmente información sobre este sistema para proteger sus bicicletas ante posibles robos.

Además se le explicará a los agentes cómo son las bicicletas públicas y en qué consiste el sistema de marcaje.

INFORMACIÓN EN LA RED

Otra de las novedades es que se fotografiarán todas las bicicletas que han sido robadas y que actualmente se encuentran en el depósito municipal, para incluirlas, junto a sus características, en la web de la Oficina de la Bicicleta (www.oficinabicicletamurcia.com).



Así, aquel que pueda demostrar que la bicicleta es de su propiedad podrá recuperarla, algo que no se podía hacer hasta ahora puesto que el robo de una bicicleta quedaba impune al no existir documentos que acreditaran la propiedad del vehículo.

Asimismo la ciudad de Murcia está incluida en la página web 'www.buscabicis.com', a la que también pertenecen Sevilla, Barcelona, Vitoria y San Sebastián, y en la que se ofrece toda la información relativa al registro y marcaje de bicicletas.

Además cuenta con un apartado en la que se incluyen todas las bicicletas registradas que han sido robadas. Esta herramienta es muy útil para los Cuerpos de Seguridad ya que podrán identificar las bicicletas robadas y a sus propietarios.

El registro de bicicletas es totalmente gratuito y consiste en la inclusión de la información de la bicicletas y de su propietario en una base de datos. Con ello se busca dificultar el robo de bicicletas y poner en marcha mecanismos de detección e identificación que permitan su recuperación.

El marcaje está compuesto por varios elementos que se instalan en la bicicleta entre los que destaca una pieza metálica que se introduce en la bicicleta, en la que está escrito el número de identificación.

